

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA SAFARIPLAYAS S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las 16h30 del día jueves 9 de abril del 2015, en la sede de la compañía, ubicada en las calles Gran Colombia s/n y 9 de Mayo, los señores SAMANIEGO LITUMA ANGEL ELISEO, propietario de cuatrocientas dieciséis acciones, que representan CUATROCIENTOS DIECISEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social; SAMANIEGO FARIAS ANGEL ELISEO, propietario de ciento noventa y dos acciones, que representan CIENTO NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social, y OYOLA GAONA LUIS ALFREDO, propietario de ciento noventa y dos acciones, que representan CIENTO NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, quienes se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SAFARIPLAYAS S.A., luego que, por secretaría se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos que constan en el orden del día y que previamente ha sido aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, y cuyo texto dice:

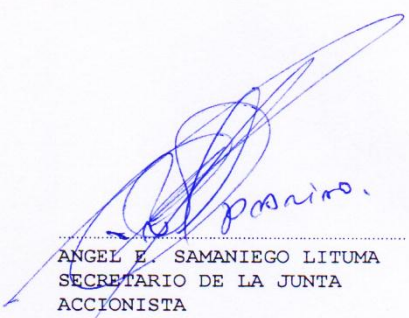
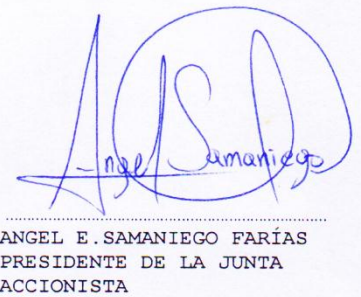
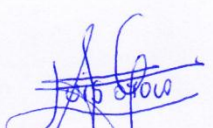
PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de gerente general y comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2014.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.

PUNTO TRES.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico 2015.

Preside esta sesión el señor Ángel Eliseo Samaniego Fariás en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General señor Ángel Eliseo Samaniego Lituma, quien toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del gerente del ejercicio económico 2014 en la cual se indica que la compañía no registró operaciones comerciales o productivas y según lo proyectado iniciarán en el año 2015; en el informe del comisario, se indica que la contabilidad de la compañía permite establecer con claridad la situación financiera de la compañía y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción.-

En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SAFARIPLAYAS S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**- Hace uso de la palabra el señor Luis Alfredo Oyola Gaona y expone los estados financieros del ejercicio fiscal 2014 y como se indicó en el punto 1 en la compañía no se registró operaciones comerciales o productivas y por ende no se obtuvo ningún resultado económico, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SAFARIPLAYAS S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.** Nuevamente toma la palabra el señor Ángel Eliseo Samaniego Lituma e indica: "Que según las normas estatutarias se debe nombrar a un comisario principal de la compañía para lo cual se mociona al Ing. Hendel Merino Vásquez como Comisario Principal, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SAFARIPLAYAS S.A. por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2015.** Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta respectiva, y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 16h55. Lo certificamos:.-

 ANGEL E. SAMANIEGO LITUMA SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA	 ANGEL E. SAMANIEGO FARIÁS PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA
 LUIS A. OYOLA GAONA ACCIONISTA	